

nos como otra de los marxistas. Enellas, además de congratularse del diálogo mantenido, se reconocen, de una y otra parte, las profundas diferencias en los temas abordados. Las circunstancias históricas del momento parecen, sin embargo, haber dejado obsoleto mucho de lo que aquí se trata.

T. López

AA. VV., *Nuevas fronteras de la ética. Norte y Sur. Guerra y Paz*, Universidad Pontificia de Salamanca («Colección Relecciones», 15), Salamanca 1987, 111 pp., 11,5 x 18,5.

El libro aborda, en su brevedad, uno de los hechos que están en la base de la situación conflictiva de nuestro mundo: las diferencias, cada vez mayores, entre el Norte, que dispone de abundantes recursos económicos, y el Sur que carece frecuentemente de lo más indispensable, así como de la tensión que este desequilibrio genera.

En cuatro capítulos el libro nos ofrece el texto de un ciclo de conferencias. En el primero el Prof. T. Pérez contempla las desigualdades Norte-Sur desde la situación concreta del continente americano. El texto, ampliamente documentado en datos estadísticos, pone especial énfasis en el problema de la deuda exterior de los países del sur.

El capítulo segundo ofrece un trabajo de R. Belda titulado «Reflexión ética sobre el conflicto Norte-Sur». Analiza las dimensiones éticas de subdesarrollo así como las responsabilidades a que da lugar. Si se compara con el análisis que realiza *Sollicitudo rei socialis* las diferencias son notables: baste señalar la imputación que se hace al neoliberalismo económico como único responsable del subdesarrollo.

Los capítulos tres y cuatro estu-

dian el subdesarrollo como amenaza permanente para la paz. A. Oliveres destaca el escándalo y la amenaza que supone la carrera de armamentos. M. Vidal analiza los postulados de una ética para la paz. Resume, en una síntesis clara, cuales deben ser las condiciones y las convicciones sociales que aseguren una paz duradera.

El libro es lógicamente desigual en sus aportaciones, aunque sirve correctamente al objetivo de denunciar unas situaciones de subdesarrollo que no pueden dejar indiferente a la conciencia cristiana. Adolece de una cierta parcialidad en la determinación de las causas que han dado origen a estas situaciones.

T. López

José Antonio GUILLAMÓN, *El Problema Moral de la Esterilización*. Ed. Palabra, Madrid 1988, 175 pp., 13 x 19,5.

En esta obra el autor nos ofrece un estudio de la esterilización antiprocreativa que, en no pocos casos, ha logrado ser aceptado como un anticonceptivo ideal por ser un método eficaz, inocuo y seguro. El capítulo I viene a ser un resumen de las nociones fundamentales sobre la esterilización y de las distintas técnicas comúnmente empleadas. Se describen también algunos aspectos técnicos que versan sobre el empleo de este método. Y por último se aportan las principales intervenciones del Magisterio de la Iglesia sobre la esterilización.

El Capítulo II se desarrolla en torno a los cuatro principios morales más frecuentemente aplicados para justificar el uso de esta técnica, es decir, los principios de totalidad, de dominio, de la acción de doble efecto, y de la inseparabilidad de los aspectos unitivo y

procreativo del acto conyugal. El autor aporta algunas precisiones con respecto a la recta aplicación de estos principios al caso del matrimonio, sobre todo, el primero.

El Capítulo III tiene como fin presentar algunos de los problemas ético-médicos para cuya solución algunos autores han recurrido a esos principios, en el fondo para justificar la licitud de la esterilización. El autor analiza esas aplicaciones en orden a determinar si, de hecho, han sido aplicados rectamente. Por ejemplo en el caso de la esterilización terapéutica, Guillamón hace notar que la técnica, para ser lícita, debe cumplir como requisitos que sea: a) ordenada al bien de todo el cuerpo — quedan excluidas, en consecuencia, las situaciones de *males-tar leve* que no comprometerían seriamente la salud; b) para el bien de *todo el cuerpo* — el órgano afectado debe estar gravemente enfermo o su funcionamiento constituiría un daño grave para otra parte del organismo; y c) necesario en *el momento actual*.

La obra es de gran utilidad para la formación doctrinal en el campo de la moral matrimonial, en un problema de tan graves consecuencias como es el del recurso a la esterilización como modo de control de natalidad. Ayuda a profundizar en la comprensión de los principios morales que afectan a la dignidad de la persona a través de un estudio de casos actuales. Se aportan varias precisiones que harán posible el respeto al bien personal y asegurarán un acertado perfeccionamiento personal de cada miembro de la comunidad conyugal. Hace hincapié en la unidad substancial de la persona que ocupa otro orden superior al de la comunidad social de los cónyuges en el matrimonio, una unión no física, sino moral o accidental: la dignidad de cada persona es superior a aquella de la sociedad matri-

monial. Esta perspectiva asegura que la persona nunca será tratada como un mero objeto.

J. R. Meyer

Fernando MONGE, *Persona humana y procreación artificial*, Ed. Palabra («Libros: Mundo cristiano»), Madrid 1988, 196 pp., 13,5 x 20.

A pesar de que son ya numerosos los escritos y publicaciones —también desde el punto de vista ético— sobre la reproducción humana asistida, el libro de F. Monge está redactado con una técnica que, en cierta manera, hace que sea nuevo respecto a otros sobre el mismo argumento. «Se yuxtaponen —afirma G. Herranz en el prólogo— la entrevista y el reportaje con fragmentos de crítica ética y de divulgación científica precisa». Se inscribe, por tanto, entre las obras de carácter divulgativo —alta divulgación en este caso— y, además, con la intención de contribuir al diálogo entre ciencia y ética, sobre un tema en el que toda la sociedad está implicada.

A nadie, en efecto, se le escapa, por ejemplo, que la legislación sobre la procreación humana artificial no es una cuestión que corresponda únicamente a los gobiernos, al personal médico, etc... Por estar afectada la humanidad misma del hombre, es un problema del que la sociedad jamás puede desentenderse. Aunque, como es obvio, diferentes y variados serán, según los casos, las responsabilidades, los mecanismos y formas de intervención.

El derecho a ser procreado en el ámbito conyugal, familiar, el juicio ético-moral de la procreación artificial, el sufrimiento por la esterilidad conyugal, la personalidad humana de la vida naciente, etc... así como un glosario de